

*Dip. Arturo Álvarez Angli*



## 2° INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



LXIII LEGISLATURA FEDERAL  
DISTRITO 8, GUERRERO



**CONTENIDO.**

<b>N°</b>	<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
1	Mensaje del Diputado Federal Arturo Álvarez Angli.	3
2	Trayectoria Político Partidaria.	6
3	Fundamento.	8
4	Informe de actividades legislativas.	9
5	Gestiones realizadas para el estado de Guerrero.	14



### **Mensaje del Diputado Federal Arturo Álvarez Angli**

Sin duda alguna, quienes hemos dedicado nuestra vida a la actividad político social y político partidaria, siempre generamos grandes vínculos con las necesidades de nuestro país, comenzando por las regiones de las cuales somos originarios, para mi ha sido francamente un grato honor representar a mis paisanos guerrerenses en distintos momentos y en distintas condiciones, comenzando desde lo local, y en esta ocasión en lo Federal, desde la máxima tribuna de la Nación; la cual se alberga en el majestuoso Palacio Legislativo de San Lázaro.

Este honor al que hago referencia, me ha dado la oportunidad de ser portavoz de miles de guerrerenses que claman entre otras tantas cosas, justicia, siendo que Guerrero hoy se encuentra transitando por momentos complicados, habiendo reconocido esto no nada más en lo local, sino también en lo nacional, obliga a quienes tenemos un cargo de representación popular a reflexionar en la máxima tribuna nacional, con respecto al pasado, el presente y el futuro del estado de Guerrero, lo cual lo hemos dejado claro en los distintos órganos del Congreso Federal, comenzando por el más importante de estos, el Pleno de la Cámara de Diputados.

Asimismo, el Grupo Parlamentario al que pertenezco tuvo a bien proponerme en su momento ante la Junta de Coordinación Política al inicio de la LXIII Legislatura Federal, a fin de que previo análisis de la trayectoria, la posibilidad de presidir una de las comisiones ordinarias más representativas para la Cámara de Diputados Federal, siendo además la Comisión Reina que a la fecha ha conservado el Partido Verde Ecologista de México, la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Esto me ha dado la gran oportunidad de articular acuerdos de alta representatividad para el sector Medio Ambiente con los diversos Grupos Parlamentarios que integran el parlamento mexicano; dejando huella al momento, y que sin duda, seguro estoy habremos en los siguientes dos años legislativos que restan, generar cada día más y mejores condiciones para el sector, siempre en beneficio de la importancia que significa la biodiversidad natural para nuestro país, que además se destaca por ser el cuarto país mega diverso en el Orbe, siendo esto un elemento para las decisiones que se toman desde Cámara de Diputados y que sin duda nos compromete de manera mas precisa y oportuna.

No omito comentar que el compromiso no se restringe únicamente a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sino que dentro de las tareas legislativas hemos asumido responsabilidades en favor de los Guerrerenses y de los Mexicanos en general, toda vez que he venido desempeñando la tarea de Diputado Secretario en las Comisiones de Fortalecimiento al Federalismo, asimismo, hemos aportado en el marco de nuestro desempeño y obligación legislativa como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores y la Especial para continuar las indagaciones y dar seguimiento a los resultados del GIEI, designado por la Comisión Internacional de los Derechos Humanos, relacionadas con los hechos ocurridos en Igual, Guerrero, a alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa-Raúl Isidro Burgos; adicionalmente en el ánimo de dar puntual observancia al ejercicio del gasto público, solicité a mi grupo parlamentario formar parte de la Comisión Especial para dar seguimiento a los procesos y resultados de las copras de Gobierno Federal, ya que desde mi visión, sin duda, estar en este órgano legislativo, me da la oportunidad de ser congruente con lo que la muchos guerrerenses, y por qué no decirlo, lo que una mayoría de mexicanos

*Dip. Arturo Álvarez Angli*



consideran, que es el hecho de dar transparencia y observancia al ejercicio del gasto público.

Finalmente, me permito compartir que este que se presenta, es un ejercicio de rendición de cuentas, que en la actualidad es francamente más allá de una obligación normativa, es una profunda obligación moral, política y personal con quienes nos dieron la confianza de representarles un tan importante espacio. Por ello concluyo citando a Peter Fenn escritor y periodista, *“Un principio básico de una democracia sana es el diálogo abierto y la transparencia”*.

**Atentamente,**

**Dip. Arturo Álvarez Angli.**



### **Trayectoria Político Partidaria.**

El diputado Federal Arturo Álvarez Angli, es legislador por Mayoría por el Distrito 8 del Estado de Guerrero, con cabecera en Ayutla de los Libres; perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, quien en este acto presenta informe anual de actividades correspondiente al Segundo Año Legislativo de la LXIII Legislatura Federal en el Honorable Congreso de la Unión.

Licenciado en Derecho por la Universidad de las Américas, (UDLA), Campus Puebla, asimismo cuenta con el grado académico de Maestro en Ciencias Políticas y Administración Pública, otorgado por la Université du Québec a Montreal en Canadá.

Por lo que respecta a su trayectoria política al interior de su instituto político Partido Verde Ecologista de México, cuenta con una amplia experiencia en ésta, ya que comenzó desde sus inicios activamente en dicho instituto, el cual lo ha postulado exitosamente para diversos cargos de elección popular en reconocimiento a su compromiso con el partido y el Medio Ambiente y los Recursos Naturales; destacando que en el año 2002 fue postulado en la planilla que en su momento integraría el Honorable Cabildo del municipio de Chilpancingo de Bravo, Capital de su estado Natal, donde se desempeñó como Regidor del año 2002 al 2005, lo que lo colocó en la palestra del escenario político como un actor joven, serio y comprometido, tanto con los sectores sociales, como con los sectores vinculados al medio ambiente, derivado de esto el Partido nuevamente lo postula, ahora para ocupar una curul en el Congreso Local del estado de Guerrero para el periodo 2005-2008, para la LVIII Legislatura Local, para el año 2012 nuevamente el Partido Verde Ecologista de



México lo postula por el mismo principio arriba nuevamente a la Legislatura Local, en esta ocasión para la LX Legislatura del Estado de Guerrero, para el periodo 2012-1025.

Con referencia a su actividad partidaria realiza distintas actividades y encargos, entre los que se destacan, el haber sido Consejero Político Local, Delegado a la Asamblea Nacional del PVEM por Guerrero, Secretario General del Consejo Ejecutivo Estatal en la misma entidad, Representante del PVEM ante el Consejo Local del entonces Instituto Federal Electoral, en materia de representación electoral también estuvo representando a su instituto político ante el Consejo Estatal Electoral de Guerrero; continuando con sus cargos al interior del PVEM, fue Secretario de Organización del Consejo Ejecutivo Estatal del Partido, siendo esta una posición toral para los efectos político electorales en la entidad Guerrerense, finalmente fue Consejero suplente y propietario del Poder Legislativo Local ante el Consejo General del ahora Instituto Nacional Electoral por parte del multicitado Instituto Político.



### **Fundamento.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Capítulo Tercero del Reglamento, Sección Tercera de la Cámara de Diputados que establece las obligaciones de los diputados y las diputadas, que a la letra dice:

*“Artículo 8.*

*1. Serán obligaciones de los diputados y diputadas:*

*I a XV...*

*XVI. Presentar informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en Gaceta;*

*...”*

Por lo que adicional a lo que he ya compartido, me es grato y satisfactorio en este acto rendir Primer Informe de actividades legislativas, correspondientes al Segundo Año Legislativo de la LXIII Legislatura Federal de la Cámara de Diputados en el Honorable Congreso de la Unión.



### **Informe de actividades legislativas.**

Atendiendo a mi compromiso permanente con la sociedad Guerrerense en materia de transparencia y redición de cuentas, me es grato informar que en este Segundo Año Legislativo de la LXIII Legislatura Federal, que se rinde y con respecto a sus dos periodos que lo integraron, suscribí en mi tarea legislativa **202** iniciativas y **139** proposiciones con Punto de Acuerdo, en distintas materias entre las que se destacan asuntos de preocupación general para los guerrerenses y mexicano en general, como por ejemplo:

- *Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a fomentar políticas públicas y promover programas para incrementar la producción del cacao en el país. (La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a fomentar políticas públicas y promover programas para incrementar la producción del cacao en el país, principalmente en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz).*
- *Punto de acuerdo relativo a la creación de centros estatales de trasplantes. (La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Salud de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Zacatecas para que, en la medida de sus posibilidades presupuestarias, den cumplimiento a lo establecido en el artículo 314 Bis de la Ley General de Salud respecto a la creación de su respectivo centro estatal de trasplantes).*
- *Punto de acuerdo que exhorta a los congresos locales de Baja California, Campeche, Ciudad de México, Chihuahua, Colima, Guerrero,*



*Hidalgo, Jalisco, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz a realizar las adecuaciones normativas correspondientes y expidan las leyes correspondientes a los sistemas locales anticorrupción para dar cumplimiento al artículo segundo del Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción publicado el 18 de julio de 2016. (La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los Congresos locales de Baja California, Campeche, la Ciudad de México, Chihuahua, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz a que realicen las adecuaciones normativas y expidan las leyes correspondientes a los sistemas locales anticorrupción para dar cumplimiento al artículo segundo del Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción , publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016).*

Ahora bien, por lo que respecta a la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, misma que me honro en presidir, informo que hemos llevado a cabo 12 Sesiones de trabajo Parlamentario, de las cuales se describen de la siguiente manera: **7** Sesiones Ordinarias, 5 Sesiones Permanentes, 3 Sesiones de Junta Directiva de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales; lo que nos ha permitido a las **25** diputadas y diputados que integramos la Comisión, para analizar, discutir y en su caso aprobar diversas Minutas, Iniciativas y Propositiones con Punto de Acuerdo. Logrado que todos los asuntos de los diversos temas que han sido sometidos hayan sido votados de manera unánime, siempre tomando en cuenta las diversas expresiones que se han vertido por cada uno de los integrantes de la misma.

Es de señalar que es una de las 56 comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados Federal del Honorable Congreso de la Unión, la de Medio Ambiente



y Recursos Naturales, es una de las comisiones más activas derivado de la carga de trabajo que significa, misma que de acuerdo al la normatividad parlamentaria es turnada por la Mesa Directiva de la propia Cámara; lo que nos coloca en las primeras posiciones de carga de trabajo para la resolución de asuntos parlamentarios, siendo estos principalmente Iniciativas, minutas y proposiciones con punto de acuerdo dirigidos a diversas autoridades federales, estatales y municipales, así como, opiniones a diversos temas que nos son turnados para su análisis en consideración a la competencia de estudio de la comisión que me honro en presidir.

A la Comisión se le han turnado para su dictaminación **1** minuta es el documento que contiene el texto exacto del proyecto de ley o decreto aprobado en definitiva, bien por una Cámara y que se remite a la otra para los efectos correspondientes, o bien por las Cámaras del Congreso y que se remite al Ejecutivo para su promulgación, **102** iniciativas que son aquellas que proponen reformar, adicionar o derogar disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos o de una ley ordinaria; o bien crear o abrogar algún ordenamiento jurídico y **82** proposiciones con punto de acuerdo que son aquellas propuestas que los legisladores ponen a consideración del Pleno que no constituyen iniciativas de ley, sino pronunciamientos sobre asuntos políticos, culturales, económicos o sociales que afectan a una comunidad o grupo particular, para formular algún pronunciamiento, exhorto o recomendación; siendo un total **185** asuntos al corte del periodo que se informa. En este orden de ideas al momento considerando la carga de trabajo se han dictaminado **80**, teniendo el resto en estudio **105** asuntos parlamentarios.

Ahora bien, en el ámbito de competencia tanto de la presidencia de la Comarnat, así como de las tareas propias como legislador, he tenido comunicación permanente con los diversos actores medioambientales, como lo



son el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales Federal, como con titulares del Ramo en entidades federativas de la República Mexicana, también con diversos funcionarios federales de primer nivel, como lo son el Coordinador Ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, el Director General del Fondo Nacional del Fomento al Turismo, con quienes de manera respetuosa hemos llevado a cabo diversos encuentros que han servido para generar mejores condiciones y donde se han planteado las inquietudes y opiniones que la COMARNAT tiene respecto a diversos temas ambientales.

Con respecto al tema de la Megalópolis, es de señalar que ante las contingencias ambientales que se han generado en meses pasados, en la Comisión tuvimos a bien convocar a reuniones de trabajo al Titular Ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, licenciad Martín Gutiérrez Lacayo, quien informo ante el Pleno de la Comarnat, las acciones que se implementaron para evitar mayores consecuencias de las generadas.

Con el objetivo de fortalecer los estudios propios de la Comarnat, impulsamos diversos espacios en materia académica, de reflexión y análisis, se realizaron diversos foros, talleres, seminarios destacando entre otros:

- Foro Agua, Bosques y Biodiversidad.
- Reunión de Trabajo Análisis sobre la Ley General de Biodiversidad.
- Reunión de Trabajo con la Dirección General de Desarrollo Urbano en la CDMX.
- Foro “Invirtiendo para la Biodiversidad y el Capital Natural”.
- Foro “Gobernanza Forestal y los Objetivos de Biodiversidad, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable en México”.



- Reunión de Trabajo COMARNAT- CAME.
- Reunión de Trabajo COMARNAT- SEDEMA (Secretaría de Medio Ambiente de la CDMX).
- "Tercer Seminario sobre Conservación Voluntaria de Predios",

Estos **8** eventos tuvieron una gran participación por parte de distintos sectores tanto académicos, empresariales, sociales y públicos contando con la participación de expertos en cada tema, quienes, desde el escenario nacional e internacional incluso, son referentes en el tema.

### **Gestiones realizadas para el estado de Guerrero.**

En el entendido de que la educación es un tema prioritario para nuestro país, en particular el estado de Guerrero demanda sentidas necesidad en materia educativa, coincidentes la gran mayoría de actores, me refiero sociales, políticos y privados que el soporte educativo es sin duda el futuro de nuestro estado, he generado pese a la adversidad presupuestal, condiciones para impulsar proyectos que fortalezcan a nuestro niños y niñas que hoy cursan sus estudios básicos, y que muchos de ellos, el día de mañana serán tomadores de decisiones en distintos sectores; por ello y siempre contando con el respaldo la actual administración estatal, logramos obtener la gestión para construir 24 aulas en la entidad, que representan un monto total de 15 millones de pesos, beneficiando al municipio de Cópala con 10 aulas, al municipio de Marquelia con 4, San Marcos con 10 aulas, beneficiando en promedio a 900 niños de la región, quienes hoy cuentan con condiciones más dignas para su formación académica básica.

No podemos dejar de mencionar que nuestro estado es una de las entidades con amplias tradiciones, muchas de ellas de carácter añejo, dadas las condiciones geográficas y culturales del estado, por lo que impulsamos diversas gestiones que se reflejaron en la inversión de 42 millones de pesos para la ejecución de festivales, talleres, foros, eventos patronales, entre otros, que por ende fortalecen la identidad cultural de nuestro territorio.

Por lo que respecta al rubro de infraestructura se logró pavimentar con concreto hidráulico dos calles en el municipio de Marquelia, beneficiando a la población en general de la localidad, toda vez que dicha infraestructura fue ejecutada en la cabecera municipal.



En la actualidad estado de Guerrero ha sufrido de manera más significativa en comparación con otras regiones del país, en lo que corresponde a los diversos sectores económicos, si bien es cierto puntos importantes de la entidad tienen su soporte económico en los servicios, producto de los bellos sitios que en materia turística han hecho del estado una entidad representativa en el sector secundario, (servicios), también es cierto que el sector primario se manifiesta patente de manera significativa en distintas regiones de la entidad; por ello y con el objetivo incentivar la economía en las localidades, logramos la obtención e implementación de recursos que fueron aplicados a proyectos productivos en los municipios de San Marcos, Marquelia, Tecoanapa, Juchitán, Cuautepec, Ometepec, Azoyú, Ayutla de los libres, Cópala, Cuajinicuilapa, Florencio Villarreal y Juan R. Escudero, fortaleciendo de ésta manera la economía local en la región.

se han realizado 35 giras de trabajo en el distrito donde hemos sostenido diversas reuniones con sectores sociales, económicos y políticos; con organizaciones no gubernamentales encaminadas a diversos temas entre otros, organizaciones que atienden temas relativos al medio ambiente, a capacidades diferentes, grupos vulnerables, padres de familia, también tuvimos diversos encuentros con diputados locales, alcaldes, ediles, empresarios locales; siempre asumiendo una posición de atención permanente a las necesidades e inquietudes, escuchando las diversas voces que desde su óptica manifiestan los requerimientos del estado de Guerrero.

Hemos atendido a la población de San Marcos, con 200 acciones de vivienda en la modalidad de RA, del programa de SEDATU, así mismo hemos apoyado a el municipio de Ayutla de los Libres con 150 acciones de vivienda rural en la modalidad de RA, del programa de SEDATU, en el municipio de cuajinicuilapa apoyamos con 120 acciones de vivienda en la modalidad de RA, en el municipio de Ometepec, llevamos a cabo foros de capacitación para productores y agricultores, en el municipio de Cópala se entregaron 300 estufas ecológicas, así como 120 acciones de vivienda rural en la modalidad de RA, se entregó fertilizante a los campesinos de Tecoanapa, Ayutla de los libres, San Marcos, Florencio Villarreal y Marquelia.



Se equiparon las casas de cultura de los municipios de San Marcos, Ayutla de los Libres, Cópala y Marquelia, por un monto de \$60'000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS MN).

Se llevó a cabo en Acapulco, Gro., el programa de aprendamos a leer el cual se desarrollaron actividades educativas y culturales en 40 escuelas primarias del municipio de Acapulco.

No omito comentar que el compromiso que he asumido con mi distrito, con la región, con mi estado y con México, es y seguirá siendo permanente, atendiendo con gusto el honor que me han otorgado los guerrerenses como diputado federal de mayoría por el Distrito 8 Federal Electoral del Estado de Guerrero, sabedor de que los tiempos difíciles, exigen mayor compromiso.